



UNIVERSITAT DE BARCELONA

Facultat de Economia i Empresa

Master en **Comerç i Finances Internacionals**

Diagonal, 690  
08034 Barcelona  
Tel. (+34) 93 402 19 48  
Fax (+34) 93 402 45 75  
<http://www.comercioexterior.ub.es>

Tesina:

**“LA ACTUAL CRISIS DE LIQUIDEZ Y LA RESTRICCIÓN DEL CREDITO EN EL MERCADO ESPAÑOL: CAUSAS, CONSECUENCIAS Y ALTERNATIVAS DE FINANCIACION PARA LAS PYMES”**

**Alumno: Carlo Iagulli**

Dr. Oscar Mascarilla, Profesor titular del Departamento de Teoría Económica habiendo examinado el trabajo de **Carlo Iagulli** emite la siguiente valoración

### **Estructura, organización y presentación del trabajo:**

Es una tesina de actualidad. Me parece muy ilustrativo y enriquecedora las definiciones y contextos que presenta en su esquema de ponencia. Felicitarlo por sus especificaciones y desarrollo del tema que en sí, es complejo.

No obstante considero que la raíz del problema no se encuentra en la restricción crediticia, cuestión ésta que sólo se aborda de manera indirecta. Es decir, favorecer la oferta de crédito se asocia a solventar los problemas de la liquidez y (acaso) de solvencia del sistema crediticio. Sin embargo, una cosa es el crédito y otra la liquidez y la solvencia.

La subvaloración del riesgo trasladó la crisis inmobiliaria al sector financiero y la restricción crediticia la traslada de este sector a la economía real. Por supuesto, que la extensión de la crisis se debe al espectacular deterioro que han experimentado los establecimientos bancarios y financieros en el ámbito internacional. Y “salvar” el sector financiero es prioritario para el funcionamiento ordinario de la economía en tanto que vehiculización del ahorro a la inversión. No es de extrañar, por ello, que los diferentes gobiernos hayan actuado, unos con rapidez y contundencia, otros más lentamente y con matices, para apuntalar el sistema financiero con planes de ayuda y rescate con asignaciones billonarias para proveer la liquidez y garantizar la solvencia. Es erróneo, sin embargo, inferir que de ahí y de manera automática mejoren las condiciones del crédito. Mezclar, en un *totum revolutum* liquidez, solvencia y crédito no es ni conceptualmente correcto ni prácticamente operativo.

Liquidez y solvencia afectan al sistema financiero; el crédito, a empresas Pymes y familias. No puede esperarse que inyectando liquidez y apuntalando la solvencia de bancos y cajas, aumente a su vez la oferta de crédito. Y ello por la simple razón que cajas y bancos precisan toda la liquidez que puedan recibir para cumplimentar sus propios compromisos, habida cuenta el alto nivel de endeudamiento en que se hallan inmersas.

Favorecer la liquidez y la solvencia es un reto. También lo es ampliar las condiciones del crédito. Las políticas pueden ser complementarias, pero propias en cada caso.

### **Metodología de la investigación realizada:**

El trabajo peca de descriptivo sin una metodología científica específica. A tal efecto, un análisis empírico de las crisis financieras de la economía española en el siglo XX (1929, 1957, 1973, 1987 y 2000) pondría de relieve, las particularidades sobresalientes que se señalan en el trabajo. Por ejemplo si las fases contractivas tienen mayor duración en comparación con otras economías del entorno. Si los efectos genéricos de las crisis afectan más intensamente a la *ocupación* que a la *producción*. Observar la asimetría que predice la ley de Okun: la variación de la ocupación responde más que proporcionalmente a la variación de la producción tanto en las contracciones como en las expansiones, etc...

### **Fuentes estadísticas y bibliográficas**

Se ha ordenado adecuadamente la información encontrada y se la ha presentado de una forma organizada y suficientemente clara. La bibliografía además, es actualizada, suficiente y coherente con el texto.

## **Valoración global.**

El trabajo presentado aborda un tema interesante y ha sido examinado desde facetas relevantes. La conclusión en base a la selección natural que es implícita en cualquier crisis y que en esta ocasión estaría dirigida hacia la concentración del sector bancario y el desapalancamiento de la economía es acertada aunque podría también desarrollar en este contexto el diseño de políticas económicas para contrarrestar los efectos de la crisis. Por ejemplo existe un amplio consenso sobre que estas particularidades obedecen a disfuncionalidades de tipo estructural y, por lo tanto, la corrección de los efectos observados requiere medidas de este tipo.

No obstante finalmente ha acabado siendo muy descriptivo. El trabajo adolece de un trabajo de campo que podría demostrar muchas de las ideas planteadas a título descriptivo de mayor profundidad aunque se entendiende la dificultad de recogida de datos. Teniendo presente lo dicho y ante la dificultad que condiciona de forma importante los resultados del trabajo se le asigna una nota final numérica de 7,5 .

Barcelona, 7 de septiembre de 2009

Fdo: Dr. Oscar Mascarilla i Miró